

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 27 - 6 de febrero de 2024

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.2. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

RESOLUCIÓN 138/2024, de 15 de enero, del gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de 1 plaza del puesto de trabajo de oficial servicios laboratorio (laboratorio clínico y biomédico), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra.

Mediante Resolución 2321/2023, de 31 de octubre, del gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de 1 plaza del puesto de trabajo de oficial servicios laboratorio (laboratorio clínico y biomédico), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra el 14 de noviembre de 2023.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con la base 5.1 de la convocatoria, procede aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Considerando el informe-propuesta del jefe de la Sección de Gestión de Personal, que cuenta con el visto bueno del director del Servicio de Recursos Humanos.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del rector de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.—Aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, por el sistema de oposición, de 1 plaza del puesto de trabajo de oficial servicios laboratorio (laboratorio clínico y biomédico), nivel C, al servicio de la Universidad Pública de Navarra, que se acompaña como anexo.

Segundo.—Las personas aspirantes omitidas y excluidas provisionalmente, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de la lista provisional, podrán formular reclamaciones y

subsanan, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido.

La presentación de reclamaciones será de forma telemática, mediante instancia general, a través de la sede electrónica de la Universidad Pública de Navarra, en el botón "Iniciar trámite" de la siguiente dirección:

<https://sedeelectronica.unavarra.es/sede/catalogo-de-procedimientos/todos/instancia-general>

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen contra la omisión justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas admitidas o subsanen la exclusión, serán definitivamente excluidas del concurso.

Tercero.–Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

Pamplona, 15 de enero de 2024.–El gerente, Joaquín Romero Roldán.

**ANEXO.–LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y
EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN,
MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE INGRESO POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN,
DE 1 PLAZA DEL PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL SERVICIOS LABORATORIO
(LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO), NIVEL C, APROBADA POR
RESOLUCIÓN 2321/2023, DE 31 DE OCTUBRE, DEL GERENTE DE LA
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

Admitidas:

ABAD CACHO, AMAYA
ARROBO CUENCA, ANTHONY DANIEL
AUSIN PEREZ, KARINA
AZCONA URIARTE, MIGUEL
CARMONA RODRIGUEZ, DAVINIA
CARRERA ESTER, IRANZU
CARRERA ESTER, NAIA
CASADO CEDAZO, FRANCISCO JAVIER
CIAURRIZ IBAÑEZ, CELIA
DELGADO MONTES, MAIDER
DIAS FRAZATO, CILENE
DIAZ AZAGRA, LUCÍA
DONAZAR GASTEARENA, YRAYA
ELIA GOÑI, NAHIA
EXPOSITO AGUILAR, SARAY
EZQUERRO LANDIVAR, JAIME
GARCIA MURILLO, VANESA
GIMENO VILLAFRANCA, MIKEL
GONZALEZ SOLA, NEREA
GUERRERO ASPURZ, MARIA ANGELES
INCHAUSPE RODRIGUEZ, JOKIN

LECUMBERRI CORRAL, ZAIRA
MADOZ MARTINEZ, OLGA
MADOZ UNANUA, ANA ISABEL
MERINO LOREA, IÑIGO
MIQUEO GUEMBE, ITZIAR
MIRON VIVAR, ANGEL
NIETO ZABALA, OLGA
ONECA SOLA, MARIA
PERAL PINTADO, ERIKA
SOLA LATASA, AMAIA
URTASUN ALONSO, LEIRE
VELAZ PERELLO, AMAIA
VICENTE AZCONA, SAIOA

Excluidas:

Por no acreditar el supuesto de exención de pago de la tasa, referido a la situación de desempleo durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria:

DIAZ DE CERIO PASTOR, JOSE CARLOS
ELIZALDE ALMAGRO, EDURNE
MARQUINEZ LEGARREA, VANESA
PEREZ MOLINA, ANA YSABEL

Código del anuncio: F2401275